

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Trabajo Social  
H. Consejo Técnico**

**18ª Sesión / 2018  
11ª extraordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria  
del H. Consejo Técnico**

**25 de octubre de 2018**

A las once horas con veinte minutos del día veinticinco de octubre de dos mil dieciocho, en la sala de Videoconferencias y Usos Múltiples, ubicada en el edificio "C" tercer piso de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el quórum legal, da inicio la sesión extraordinaria conforme el siguiente:

**Orden del día**

**I. Lista de asistencia**

**Mtra. Leticia Cano Soriano  
Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia  
Mtro José Luis Sandoval Dávila  
Mtra. Norma Cruz Maldonado  
C. Ezequiel Flores López  
Mtra. Carmen G. Casas Ratia**

**II. Dirección**

- a) Informe sobre los acontecimientos suscitados el día jueves 18 de octubre a las 20:30 en la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- b) Información sobre la atención y seguimiento al pliego petitorio de la asamblea estudiantil:
  - Profesorado con medida cautelar de protección
  - UNIGENTS
  - Reunión con la comunidad de la ENTS el día miércoles 24 de octubre

**III. Secretaría General**

- a) Resultados de la Convocatoria para integrar un grupo de académicas y académicos, alumnas y alumnos que participen en la definición de estrategias y acciones para la revisión, análisis y aportaciones al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, así como el programa preliminar de trabajo.
- b) Respuesta al acuerdo HCT/5545/2018 de la sesión ordinaria del 25 de septiembre del 2018, mediante el cual se solicita a la Comisión Dictaminadora del Área Sujeto y Hábitat, se amplíe el dictamen de prelación emitido respecto de la posición disponible de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo Interino por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM y del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de la UNAM.

- c) Fe de erratas al Acuerdo HCT/5500/2018, de la sesión ordinaria del día 29 de agosto de 2018 en el Acta 204, y la incorporación de la equivalencia de grado relacionado con la promoción de la Mtra. Leticia Cano Soriano.

#### **IV. Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar**

- a) Respuesta al acuerdo HCT/5547/2018, relativo al Programa Académico que sustenta la práctica foránea extracurricular para 20 alumnas y alumnos, acompañados de una profesora, como voluntarios en actividades académicas y de apoyo logístico en *el 8° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población y Desarrollo Sostenible: Políticas Públicas y avances en la medición sociodemográfica*, realizada del 23 al 26 de octubre del 2018.

#### **V. División de Estudios Profesionales**

- a) Ajuste a la Planta Académica del Sistema Escolarizado del ciclo escolar 2019-1, con la creación de un grupo alterno debido a la situación que prevalece entre el profesor de la asignatura de Teoría Económica y el grupo escolar 1112.
- b) Solicitud de práctica foránea extracurricular presentada por las profesoras de asignatura Lic. Carmen Franco Franco y Lic. María Luisa Moreno Rivera, a realizarse en San Miguel Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán, en el Estado de Morelos, del 8 al 10 de noviembre del 2018.

### **CORRESPONDENCIA**

#### **VI. Documento presentado por la Mtra. Norma Cruz Maldonado**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir a presentar la ponencia *Desafíos de Trabajo Social en la atención individualizada*, en el "5to. Encuentro de Trabajo Social Modelos de Intervención: desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI", que se llevará cabo en la ciudad de Pachuca Hidalgo, los días 14 y 15 de noviembre del año en curso, a invitación realizada por el Departamento de Trabajo Social y la Asociación de Médicos del Hospital Infantil de México A.C. La Institución sufragará los viáticos (transporte, hospedaje y alimentación).

#### **VII. Documento presentado por la Dra. Berenice Pérez Ramírez**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto PAPIME (PE312518) *Formación en conocimientos y destrezas de Trabajo Social clínico con personas privadas de su libertad* en Mérida Yucatán, del 28 de noviembre al 1 de diciembre del año en curso, así como el seguro de vida de la alumna y la profesora. Los gastos serán cubiertos con los recursos del proyecto PAPIME.

**VIII. Documento presentado por la Lic. Lilia Elizabeth Colón Monsreal**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir a la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, así como apoyo económico de viáticos, inscripción y transporte ida y vuelta, los días 29 y 30 de noviembre del año en curso. Lo anterior por haber resultado ganadora en uno de los sorteos realizados en la Reunión de Fin de Año 2017 de esta Escuela.

**IX. Documento presentado por la Mtra. Martha Fabiola Torres**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir a presentar la ponencia *Políticas públicas e intervención para los niños indígenas jornaleros migrantes* en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, así como apoyo económico de viáticos, inscripción y transporte ida y vuelta, los días 29 y 30 de noviembre del año en curso.

**X. Documento Mtra. Carmen Gabriela Ruiz Serrano**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir a presentar la ponencia *Desafíos para la intervención social con la niñez migrante no acompañada* en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, así como apoyo económico de viáticos, inscripción y transporte ida y vuelta, los días 29 y 30 de noviembre del año en curso. Actividad indicada en su programa de labores 2018.

**XI. Documento presentado por la Dra. Julia Chávez Carapia**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir a presentar la ponencia *Una propuesta de intervención con perspectiva de género, desde y para mujeres migrantes* en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, así como apoyo económico de viáticos, inscripción y transporte ida y vuelta, los días 29 y 30 de noviembre del año en curso. Actividad indicada en su programa de labores 2018.

## **XII. Documento presentado por la Mtra. Graciela Casas Torres**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir y participar en las mesas de discusión, en la “*Reunión subregional de expertos sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores, en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*”, que se llevará a cabo en la ciudad de San José de Costa Rica, así como apoyo económico de viáticos, transporte ida y vuelta y seguro de vida, los días del 31 de octubre al 2 de noviembre del año en curso.

## **ASUNTOS GENERALES**

### **XIII Documento presentado por la Mtra. Leticia Aparicio Soriano**

- a) Solicitud de permiso laboral, con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, para asistir a presentar la ponencia *Trabajo social y el diseño de política pública en contextos urbanos focalizada a comunidades indígenas migrantes y/o residentes*, en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará a cabo en Nuevo León, así como apoyo económico de viáticos, inscripción y transporte ida y vuelta, los días 29 y 30 de noviembre del año en curso.

### **XIV Documento presentado por la División de Estudios Profesionales**

- a) Entrega de dos documentos presentados por el alumnado del grupo 1717 de la asignatura Práctica Regional II, sobre el caso de la profesora Carolina López Ramírez.

## **Tomándose los siguientes acuerdos**

**Acuerdo 5566** Aprobar, por unanimidad, que este cuerpo colegiado se adhiera al mensaje dirigido a la comunidad docente, escolar y administrativa de la Escuela Nacional de Trabajo Social, firmado el día 19 de octubre por la Mtra. Leticia Cano Soriano, Directora de la Escuela en donde se informan, reprueban y rechazan las acciones efectuadas por un grupo de personas que con el rostro cubierto, tomaron las instalaciones de la Escuela el 18 de octubre a las 22:15; toda vez que esto contraviene el marco de convivencia y de respeto que nos merecemos entre universitarios.

**Acuerdo 5567** Aprobar, por unanimidad, se realice una reunión de instalación del Grupo de académicas, académicos, alumnas y alumnos que participarán en la definición de estrategias y acciones para la revisión, el análisis y aportaciones al *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM*; con la finalidad de presentar el programa preliminar de trabajo que llevará a cabo desde noviembre del presente año.

**Acuerdo 5568** Aprobar, por unanimidad, que no sea asignada la plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, y Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, en el área de

conocimiento Sujeto y Hábitat eje temático *Relaciones, Sociedad Naturaleza*, línea de investigación social *Comunidad y Medio Ambiente*, publicada el 6 de agosto de 2018, toda vez que en el dictamen en orden de prelación que emite la Comisión Dictaminadora del área Sujeto y Hábitat por segunda ocasión en respuesta al Acuerdo HCT/5545/2018 de fecha 4 de octubre de 2018, este cuerpo colegiado no identificó en las y los candidatos que se postularon para ocupar la plaza, la experiencia, conocimientos y trayectoria curricular que se vinculen con la línea temática establecida por este órgano colegiado.

**Acuerdo 5569** Aprobar, por unanimidad, se elabore una nueva propuesta de Atento Aviso para la posición disponible de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, y Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM en el área de conocimiento Sujeto y Hábitat eje temático *Relaciones, Sociedad Naturaleza*, línea de investigación social *Comunidad y Medio Ambiente*, incorporando a los requisitos, haber trabajado cuando menos un año en labores docentes, de investigación y de intervención profesional, en temas relacionados al eje temático del Atento Aviso, lo cual deberá estar plenamente documentado.

**Acuerdo 5570** Aprobar, por unanimidad, la Fe de erratas al Acuerdo HCT/5500/2018 de la sesión ordinaria del día 29 de agosto de 2018 relacionada con la promoción de la Mtra. Juana Leticia Cano Soriano como Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva.

**Dice:**

Ratificar, por unanimidad, el dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora del Área de Política Social y Necesidades Sociales, referente al Concurso de Oposición Cerrado de Promoción de la Mtra. Leticia Cano Soriano, otorgándole la promoción como Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, a partir del 14 de junio de 2018, fecha en la que presentó su solicitud.

**Debe decir:**

Ratificar por unanimidad, el dictamen de la Comisión Dictaminadora del área de Metodología y Práctica de Trabajo Social, mediante el cual se recomienda la promoción a la categoría y nivel de Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo a la Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, con base en la revisión de su expediente, toda vez que cubre los requisitos enunciados en el artículo 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el acuerdo HCT/3986/2015 del 16 de junio de 2015, debido a que cumple con el requisito de experiencia y conocimientos equivalentes al grado de doctor, sustentado en los artículos 42 inciso a); 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por lo que se aprueba su promoción a partir del 14 de junio de 2018, fecha en la que presentó su solicitud.

**Acuerdo 5571** Aprobar, por unanimidad, el programa académico de la práctica foránea extracurricular que presenta la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar en respuesta al Acuerdo HCT/5547/2018, en donde 20 alumnas y alumnos, acompañados de la Lic. Beatriz Ríos Santiago, Profesora de Asignatura Interina, participan como voluntarios en actividades académicas y de apoyo logístico en el "8° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población y Desarrollo Sostenible: Políticas Públicas y avances en la medición sociodemográfica", que se realiza del 23 al 26 de octubre del 2018. Para esta práctica la Escuela apoyó con viáticos para la profesora por 5 días, transporte terrestre (ida y vuelta) y seguro de vida para el grupo. El hospedaje y alimentación fueron cubiertos por los organizadores del Congreso.

**Acuerdo 5572** Aprobar, por unanimidad, el ajuste a la Planta Académica del Sistema Escolarizado del semestre 2019-1, con el objeto de que se incorpore el Profesor Gustavo Zavaleta Hurtado al grupo 1112, en la Asignatura Teoría Económica. Lo anterior obedece al análisis que se hiciera de la situación expresada por el grupo.

Nombre del profesor	Perfil	Categoría	Movimiento	Fecha de inicio y termino
Zavaleta Hurtado Gustavo	Lic. Economía Estudios de Maestría en Economía	Profesor de Asignatura "A"	Alta otro nombramiento	1° de octubre de 2018 al 27 de enero de 2019

**Acuerdo 5573** Aprobar, por unanimidad, la práctica foránea extracurricular en la región de San Miguel Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, del 15 al 17 de noviembre de 2018, para las y los alumnos de los grupos 1558 y 1758 de las asignaturas Práctica Comunitaria y Práctica Regional, a cargo de la Lic. María del Carmen Franco Franco y la Lic. María Luisa Moreno Rivera, Profesoras de Asignatura "A" Interina; con base en los apartados 3. 2 inciso a); 4.1 inciso e); y 4.2 del Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Asimismo, previa revisión de la suficiencia presupuestal, y el apoyo para trabajo de campo considerando el monto de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) para gastos de alimentos y transporte con chofer de la Escuela. Se deberá tramitar el seguro de vida correspondiente de cada uno de los estudiantes y docentes.

**Acuerdo 5574** Aprobar, por unanimidad, a la Mtra. Norma Cruz Maldonado, Técnica Académica Titular "B" de Tiempo Completo Definitiva, su asistencia a presentar la ponencia *Desafíos de Trabajo Social en la atención individualizada*, en el "5to. Encuentro de Trabajo Social Modelos de Intervención: Desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI", que se llevará cabo en la ciudad de Pachuca Hidalgo, los días 14 y 15 de noviembre de 2018, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, debiéndose tramitar el seguro de vida correspondiente. Tomando conocimiento que la institución receptora sufragará los viáticos (transporte, hospedaje y alimentación).

**Acuerdo 5575** Aprobar, por unanimidad, la práctica de campo extracurricular de conformidad con el artículo 3.2 inciso c) del Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, que realizará la Dra. Berenice Pérez Ramírez, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interina, junto con la alumna Giovanna Anahí Torres Peña con número de cuenta 415056946, en la ciudad de Mérida, Yucatán, en el marco del proyecto PAPIME (PE312518) *Formación en conocimientos y destrezas de Trabajo Social clínico con personas privadas de su libertad*, del 28 de noviembre al 1 de diciembre del año en curso. Se otorga a la Dra. Berenice Pérez, el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y se solicita que la alumna realice la gestión de permiso académico con el profesorado correspondiente, a fin de no afectar las actividades programadas. Se deberá tramitar el seguro de vida para la profesora y la alumna.

- Acuerdo 5576** Aprobar, por unanimidad, a la Lic. Lilia Elizabeth Colón Monsreal, Profesora de Asignatura “A” Interina, su asistencia a la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: “Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, los días 29 y 30 de noviembre de 2018, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en la suficiencia presupuestal el apoyo económico de viáticos por 3 días y transporte aéreo ida y vuelta (con un día antes de traslado), y el seguro de vida. Lo anterior, en virtud del reconocimiento académico recibido por la profesora en la reunión de fin de año 2017 de esta Escuela.
- Acuerdo 5577** Aprobar, por unanimidad a la Mtra. Martha Fabiola Torres Muñoz, Profesora de Asignatura “A” Interina, su asistencia a presentar la ponencia *Políticas públicas e intervención para los niños indígenas jornaleros migrantes*, en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: “Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, los días 29 y 30 de noviembre, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en la suficiencia presupuestal, el apoyo económico de 3 días de viáticos y el 50 % de transporte aéreo ida y vuelta (con un día antes para traslado). Debiéndose tramitar el seguro de vida correspondiente.
- Acuerdo 5578** Aprobar, por unanimidad, a la Dra. Julia Chávez Carapia, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, su asistencia a presentar la ponencia *Una propuesta de intervención con perspectiva de género, desde y para mujeres migrantes*, en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: “Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, los días 29 y 30 de noviembre, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en la suficiencia presupuestal, el apoyo económico de viáticos por 3 días y transporte aéreo ida y vuelta (con un día antes para traslado). Debiéndose tramitar el seguro de vida correspondiente.
- Acuerdo 5579** Aprobar por unanimidad a la Mtra. Graciela Casas Torres, Profesora Titular “B” de Tiempo Completo Definitiva, asistir y participar en las mesas de discusión, en la *Reunión subregional de expertos sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores, en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, que se llevará a cabo en la Ciudad de San José de Costa Rica, del 31 de octubre al 2 de noviembre del año, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en la suficiencia presupuestal apoyo económico consistente en cinco días de viáticos, transporte aéreo ida y vuelta (considerando un día antes y un día después para traslado). Debiéndose tramitar el seguro de vida correspondiente.

**Acuerdo 5580** Aprobar, por unanimidad, a la Mtra. Leticia Aparicio Soriano, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA de la UNAM, su asistencia a presentar la ponencia *Trabajo Social y el diseño de política pública en contextos urbanos focalizada a comunidades indígenas migrantes y/o residentes*, en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: “Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, los días 29 y 30 de noviembre, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en la suficiencia presupuestal, el apoyo económico de viáticos por 3 días y transporte aéreo ida y vuelta (con un día antes para traslado). Debiéndose tramitar el seguro de vida correspondiente.

**Acuerdo 5581** Aprobar, por unanimidad, a la Mtra. Carmen Gabriela Ruiz Serrano, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo por artículo 51 del EPA-UNAM, su asistencia a presentar la ponencia *Desafíos para la intervención social con la niñez migrante no acompañada*, en la “3ª Conferencia Binacional México-Estados Unidos: “Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y política que impacten en familias y comunidades migrantes”, que se llevará cabo en Nuevo León, los días 29 y 30 de noviembre, otorgándole el permiso laboral de conformidad con el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en la suficiencia presupuestal, el apoyo económico de viáticos por 3 días y transporte aéreo ida y vuelta (con un día antes para traslado). Debiéndose tramitar el seguro de vida correspondiente.

#### **El H. Consejo Técnico toma conocimiento de:**

- a) El informe de los acontecimientos suscitados el día jueves 18 de octubre a las 20:30 en la Escuela Nacional de Trabajo Social.
- b) La atención y seguimiento al pliego petitorio de la asamblea estudiantil.
- c) El reporte de la reunión con la comunidad de la ENTS el día miércoles 24 de octubre.
- d) La situación que presentan una alumna y un alumno grupo 1717 a cargo de la Profesora Lic. Carolina López Ramírez, de la asignatura Práctica Regional II. Asunto que deberá complementarse para su revisión en la siguiente sesión ordinaria de este cuerpo colegiado.


No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticinco de octubre del dos mil dieciocho, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.



Sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico  
25 de octubre de 2018  
Acta 209




**Mtra. Leticia Cano Soriano**  
Presidenta del H. Consejo Técnico




**Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**  
Consejera Técnica Propietaria  
Representante de Profesores del Área  
Histórico Social



**Mtro. José Luis Sandoval Dávila**  
Consejero Técnico Suplente  
Representante de Profesores del Área  
de Metodología y Práctica de Trabajo  
Social



**Mtra. Norma Cruz Maldonado**  
Consejera Técnica Suplente  
Representante de Técnicos Académicos



**C. Ezequiel Flores López**  
Consejero Técnico Propietario  
Representante del Alumnado



**Mtra. Carmen G. Casas Ratia**  
Secretaria del H. Consejo Técnico